

ENSAYOS ESCOLARES.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Ve la luz pública los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Extranjera de los Señores Hijos de Rodríguez, en la de Juan Nuevo, y en la redacción y administración del periódico, calle de Cabañuelas núm. 8 entresuelo.
PRECIO DE SUSCRICION.—Trimestre 10 rs.—Seis meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo para los suscritores de Provincias.

A la Union Castellana.

El ser semanal nuestro periódico, nos ha impedido ocuparnos tan pronto como deseábamos, de la contestación que dá nuestro apreciable colega en el núm. 162, correspondiente al 1.º de Mayo, á la invitación que dirige á sus redactores el Sr. Secretario del *Círculo Económico Español*, que acaba de instalarse en Madrid, para que presten su apoyo á esta grande empresa de asociación, que tiene por objeto, según dicen sus estatutos, dilucidar las cuestiones concernientes á la riqueza nacional, defendiendo para su progresivo desarrollo el principio de la intervención del Estado, en los límites de la justicia y de la conveniencia.

Jóvenes que apenas hemos dado el primer paso en la senda de las ciencias, que aun no ha humedecido nuestro lábio su nectar delicioso, sin conocimientos, sin opinión formada, no nos atrevemos á ponernos del lado de nuestro colega defendiendo las doctrinas proteccionistas. Tampoco es tal nuestra osadía que pretendamos impugnarlas. Mas sí convenimos con ella, siquiera sea distinta la causa, en que la misión que pretende llenar el *Círculo Económico*, no puede ser más grande. ¿Y cómo no serlo? Formado por títulos y grandes de España, por senadores y diputados, por publicistas y oradores, y tremolando la bandera económico-proteccionista, empeña una cruzada científica contra esos hombres que tratan de apoderarse de la academia, de la tribuna, de la prensa, apellidados libre-cambistas: estos, al ver que se les declara la guerra, se asocian á su vez, estrechan mas y mas los vínculos que los unen y ántes que huir en vergonzosa derrota, los hombres eminentes de esta escuela, los oradores y publicistas, que tambien les tiene, intentan disputarles la victoria.

La lucha, sostenida con la fuerza de la verdad y las galas de la oratoria, con la lógica del raciocinio y el fuego de la imaginación, con la autoridad de la experiencia y los encantos de la poesía; será gigantesca, colosal, y en ella se aleccionará esa juventud brillante y estudiosa, que hoy concurre á las aulas avida de saber, y que regirá mañana los destinos de su patria.

De esta manera, y sin augurar por ahora quien ceñirá el lauro del vencedor, es como comprendemos nosotros la misión grande, sublime, que ha de llenar el *Círculo Económico*.

Nosotros, dice nuestro colega, *contribuiremos en cuanto podamos al patriótico fin que se propone, y lo haremos con tanto mayor gusto, con tanto mayor empeño, cuanto que abrigamos la convicción de que este asunto no solamente es de un grande interés general, sino que importa extraordinariamente á Castilla, puesto que la vá en él su felicidad. Nada mas cierto. Castilla observará la lucha, apreciará el valor de los combatientes, medirá sus armas y cuando les vea rendidos, agotados todos los recursos, gastadas todas las fuerzas, sabrá que partido tomar, donde colocarse y dirigirá su rumbo; ora marchando con paso lento, pero progresivo tras la estrella gubernamental; ora corriendo desalada en pos del sol de la libertad buscando una felicidad desconocida.*

Como quiera que sea, ya venganzan los proteccionistas, ya lo sean autores del libre cambio, siempre creeremos en la buena intención de nuestro colega, respetaremos sus doctrinas cualesquiera que sean y solo diremos á sus ilustrados redactores: ¿quereis prestar en cuanto os sea posible vuestro concurso al *Círculo Económico*, quereis defender sus doctrinas y propagar sus ideas, quereis hacer un bien á Castilla en general y especial á Valladolid? pues seguid su ejemplo, imitad á sus fundadores, asociados; formad un círculo, una academia, un ateneo,

mas no limiteis su accion á la ciencia económica, abrid campo á las demas y al par que tendreis un nuevo palenque donde desplegar la bandera enarbolada por el *Círculo* de Madrid, á la que os habeis afiliado, tendreis tambien la gloria de ser los primeros en crear una asociacion literaria en la capital de Castilla la Vieja donde, reunidos los hombres instruidos que cuenta en su seno y auxiliándose mutuamente en sus estudios, puedan elevarla á la altura de la civilizacion de las principales ciudades de España.

¡La creacion de un círculo literario, de un ateneo; he ahí nuestro sueño dorado desde hace algunos años; he ahí el móvil que pone hoy la pluma en nuestras manos, aprovechando la primera ocasion que se nos presenta! ¡En él, con el calor de las discusiones, con la fuerza que dá la union, los hijos de esta provincia, de Castilla toda, despertarían de ese marasmo científico en que parecen sumidos! Un solo certámen literario y una corona de laurel bastaría á sostener entre ellos la aficion á la ciencia, al par que una emulacion noble y generosa.

Creeríamos ofender la ilustracion de nuestro colega deteniendonos un momento mas en demostrar la necesidad é importancia de que se cree en Valladolid una asociacion científica, academia ó liceo, llámese como se quiera. ¿Ni quién qué no tenga los ojos cerrados á la luz de la razon puede desconocerla? ¿Se hubieran producido, por ventura, tantas utilidades á favor de la agricultura, de la industria y del comercio, tantos adelantos en las ciencias, tal perfeccionamiento en las artes, si los sábios de todos los paises y de todas las épocas no se hubieran asociado auxiliándose mutuamente en sus trabajos?

En conclusion: no ocultaremos á nuestro apreciable colega, que la empresa es ardua, que tendrá que luchar con el error de unos, con la rutina de otros y con la ignorancia de muchos; mas ¿quién ha ceñido la corona del mártir sin derramar la sangre por su Dios ó su patria?

Nuestras fuerzas son insignificantes, nuestro apoyo es débil, oscuro nuestro nombre; pero como quiera que sea y valga por lo que valiere, siempre estaremos dispuestos á sacrificarlo todo, por obviar cualquiera de las dificultades que á su realizacion pudieran oponerse.

S. SAULATE.

LOS MINISTROS.

III.

Historia central de España desde la invasion de los Arabes hasta la creacion del Consejo de Castilla.

Con la funesta jornada del Guadalete con-

cluye el Imperio Godo: ante el terrible poder de los nuevos y fanáticos conquistadores todo cede sin dificultad y en muy pocos dias se hacen dueños de la Península.

Pero hemos dicho mal: La dominacion no fué completa. Quedaron unos pocos de valientes que salvando de tan formidable empuje, hacen al abrigo de sus montañas el mas solemne juramento de conservar su religion y restaurar su patria. ¡Sí! Dos tremendos gritos de venganza, de libertad, de independencia resuenan en Covadonga y Sobrarbe, llenan los espacios é inauguran una lucha heroica, gigantesca, una lucha sin ejemplo en la historia, la lucha de la reconquista. ¡Que por espacio de 800 años habia de combertir á la España en un vasto campo de batalla!

Nueva época se abrió á la historia de la Monarquía.

Cambió completamente su faz, cambió su estado social y politico, cambiaron sus instituciones y las nuevas circunstancias y la nueva situacion dieron por resultado un nuevo orden de cosas.

Cuando aquellos hombres valerosos salen del estupor, del espanto, que les causara tan inesperada invasion, se encuentran con su Nacionalidad perdida. suspiran por ella y llenos de *fé* y *heroísmo* tratan de recuperarla. La primera y mas apremiante necesidad, que en aquella crisis se les presenta, es la de vivir; que para vivir un pueblo necesita territorio, y ellos no le tienen: Llevados de las ideas de *conquista* y *poblacion* empiezan á hacer escursiones por el campo enemigo, le corren al frente de su Caudillo, le talan sin compasion, y dan comienzo al particular sistema de *Colonizacion* bajo cuya influencia crece y se organiza durante la edad media del Reino Cristiano.

He aqui lo que sucede á medida que se va reconquistando.

Ciertos territorios se reservan para si los Reyes, dejando con este motivo en ellos gente que los pueble y defienda del impetu sarraceno, dando á cada "*Ayuntamiento de gentes*" una vida casi independiente, y encomendando á su cuidado el Gobierno interior; otros territorios permiten poblarles á la clase militar, á los Señores, cuyos eminentes servicios no podian premiarse por entonces de otra manera, que concediéndoles el dominio de parte de las tierras que ganaban á los moros, imponiéndoles en cambio la obligacion de acudir con su gente de guerra cuando el Rey les llamase á la hueste. Por último otros pueblos se conceden en Señorío al clero vivamente interesado tambien en aquella lucha. Así nacen

en España los pueblos de *Realengo*, *Señorío* y *Abadengo*: Así la nobleza el clero y el Estado llano alcanzando incesantemente de la Soberanía, multitud de fueros y privilegios, llegan á hacerse verdaderos poderes del Estado, y tienen una participacion dueña en las cosas públicas, en términos que á últimos del siglo XII consiguen todos la entrada en las *Córtes de Castilla*.

Tal era la situación y no podía ser otra en los cinco primeros siglos de la reconquista. Mas caudillos, que legisladores, nuestros Reyes ni hicieron, ni pudieron hacer otra cosa que conducir las huestes cristianas al combate, y triunfar de las armas agarenas: el estado normal y necesario, repetimos, era la guerra, porque era menester vivir: bajo la influencia de aquellas circunstancias tuvieron que encomendar el Gobierno de los pueblos á las mismas municipalidades, y el de los Señoríos á los que les poseían en feudo: Pero la causa del Cristianismo en España consigue épocas de alguna tranquilidad: ensanchada la nación mas que para vivir, lucha para organizarse: los Monarcas pueden ya pensar en el buen Gobierno de los pueblos y en promover su bienestar: pretenden al efecto realizarlo, pero aun tocan con un imposible. Así les pasa á D. Fernando el Santo y á D. Alfonso el Sábio; tratan de hacer marchar á Castilla bajo un régimen unitario y homogéneo, se esfuerzan en conseguir unidad política y legislativa en sus dominios, y todo es en vano; sus proyectos se estrellan contra el estado de la sociedad, donde tan profundamente se hallaban encarnados el feudalismo y el régimen municipal: compuesta de elementos heterogéneos anárquicos y privilegiados no es capaz todavía de reformas.

Otra circunstancia habia además que se oponia á la tan pretendida unidad de la España. Agrupados al estandarte de la Cruz, luchando por una misma causa, combatiendo á un enemigo común, se habian formado en la Monarquía diversos Estados, que como Castilla y Leon, Aragon, Navarra, Cataluña, Valencia y algun otro, avanzando á la par en sus conquistas, y ensanchando á la par su territorio se hallaban sin embargo independientes y separados entre sí con gobierno y legislación especiales.

Tal situación continúa todo el tiempo de la reconquista y aunque adelantada esta, ya va preponderando el elemento unitario, fortaleciéndose el poder real, y logrando el casamiento de príncipes y princesas reales reunir en una las coronas de Castilla y Leon, Aragon y Cataluña; aun sigue dividido el Reino Cristiano en dos poderosas Monarquías que solo alcanzan á confundirse bajo el cetro de los Reyes Católicos.

Tal es en resumen la historia política de aquel tiempo.

En un principio, al igual que en la España goda, la Monarquía es electiva; pero al fin llegó á trocarse en *hereditaria*. Esta idea que tanto se habia estendido ante el peligro y los inconvenientes de las elecciones, se generalizó mas y mas cuando nacieron los *Reinos patrimoniales*; así es que en los siglos XI y XII existió ya de hecho, en la práctica. En el XIII el Fuero Real sancionando lo que la costumbre habia introducido, la establece solemnemente y la Ley de Partida la vuelve á confirmar arreglando el modo de suceder á la Corona, que es el mismo que hoy está reconocido por la Constitución de 1845, la actual *ley política* de los Españoles.

La confusión de los poderes públicos sigue aun y todos son verdaderamente ejercidos por el Monarca. El poder legislativo reside en él únicamente de *hecho* y de *derecho*: si alguna vez, de la historia de aquellos tiempos ha podido deducirse que las *Córtes* compartieron con él tal potestad, en no mas casos ocurría esto, que cuando se trataba de cosas de interés general, de disposiciones que para su firmeza, estabilidad y eficacia necesitaban, lo menos en la apariencia, la aprobacion de los *tres brazos del Reino*. En efecto consta que en todos tiempos dictaron los Monarcas leyes generales, sin que intervinieran las *Córtes*; consta que aunque las actas de las de Burgos y Bribiesca (1379 y 1387) nos dicen que se las dió tal poder, fue bien pronto eludido tanto por D. Juan I, que hizo tales concesiones como por sus sucesores: solo vemos acudir constantemente á las *Córtes* para el otorgamiento de los impuestos; y, aun en esto, por desgracia, se hizo un buen lugar el abuso de la Corona, para que tan importantísima atribucion; no produjera los buenos resultados, que debió producir á los pueblos!

Pasando al poder ejecutivo; tambien le encontramos residiendo en el Rey. El era el jefe de la administracion y de la justicia: pero concretándonos á nuestro objeto ¿qué carácter, qué formas nos presenta en este período la administracion central? Su carácter no es otro que el de la política, disforme y escentralizada hay muchos, muchísimos intereses, que no se hallan bajo su cuidado y proteccion: tal sucede con casi todos los de las Municipalidades, tal sucede tambien en los pueblos de Señorío y abadengo; á aquellas se las confia los suyos concediéndolas el privilegio de proveer exclusivamente á su Gobierno civil y económico de Alcaldes Jurados y otros oficiales de eleccion popular los intereses de estos se hallan bajo la administracion feudal de los respectivos *Ricos homes* y *Prebendados*.

Sucedió mas aun: cuatro cosas se declararon inenagenables de la Soberanía; *Justicia, Moneda, Fondera e sus yantures* y tales prerogativas, por lo menos algunas de ellas, son usurpadas á la Corona: muchos nobles se abrogan en épocas turbulentas el derecho de acuñar moneda, todos ellos tienen el derecho de que sus vasallos les den alojamiento con su comitiva, y en fin se les trasmite tambien la jurisdiccion civil y criminal de sus pueblos, con la facultad de nombrar los Merinos, y Jueces que habian de ejercerla. ¡Hasta algunas Municipalidades llegan por último á tener por fuero «*Que dos homes buenos atiniesen sus pleitos, y los librasen por alvedrio.*»

Muy bien puede concebirse á la vista de estos hechos cuantos interèses se habian escapado al poder central: sin embargo, aunque pocos, existian algunos sujetos á él: tales eran los *generales del Estado*, los que fueron aumentando á medida que se fortalecia el *elemento unitario*: siempre, cualquiera que fuese su importancia exijieron para su mejor administracion una gerarquia de gobernantes que formaban al mismo tiempo la Côte de nuestros Reyes.

Al principio existen las mismas formas, las mismas autoridades, en la administracion que durante la época goda confirmando con este motivo D. Alonso II en un concilio los usos y costumbres de Toledo; así siguen las cosas algun tiempo; pero en los siglos XII y XIII hay ya un cambio completo reclamado por las nuevas necesidades: los antiguos officios ya ni en el nombre existen y los *Condestables, Cancilleres, Almojarifes, Adelantados y Merinos*, se encargan de sustituir á los Condes, Duques, Gardingos y Vicarios de la Monarquía visigoda. Los Reyes tienen un consejo permanente como en lo antiguo, compuesto de Grandes y Abades, que les aconsejan y ausilian en los negocios mas arduos, y á sus inmediatas órdenes, como agentes de la administracion activa, se encuentran varios personajes que ejercen las mas altas atribuciones; tales son:

El *Almojarife* encargado, cual otro Conde de los Tesoros, de todo lo perteneciente á la hacienda pública; cobro de pechos y tributos y otras funciones que harian de él en la actualidad el *Ministro de Hacienda*. Tal officio corrió á cargo de los judíos hasta fines del siglo XIV; porque eran los únicos tesoreros que podian sacar de apuros á los Reyes en razon á los capitales inmensos que poseian y á sus *inagotables tesoros*.

El *Canciller de Castilla* fue creado en tiempo del Emperador Alonso VII, aunque esisitio siempre si bien con el antiguo nombre de *Protonotario del Príncipe*: sus cargos eran los mismos, que el de este «*Medianero entre el Rey y los homes*», desem-

peñaba todos los negocios interiores de la nacion que hoy necesitarian varios Ministerios

El *Condestable* dignidad con poder y jurisdiccion fue creado por D. Juan I. en 1382 haciéndose hereditario en una familia noble en el reinado de D. Juan II; su cargo se referia á la direccion, organizacion y disciplina de la gente de guerra, á su mando militar despues del Soberano, á la administracion de justicia en los ejércitos, y á algunas otras funciones sumamente importantes tambien.

El *Almirante* fue una dignidad parecida á la anterior, aunque no con tanta potestad en sus funciones; cuales eran la vijilancia, cuidado y administracion de las fuerzas navales de Castilla: su necesidad fue reconocida desde que conquistada Sevilla por S. Fernando y ensanchado el Reino hasta el Mediterráneo hubo que tener flotas, tanto para la seguridad del Estado, como para la estension de su comercio, que tan directamente pudieron auxiliarse aquellas: provisto desde entonces tal officio se hizo hereditario en tiempo de Enrique III en la familia de los Henriquez, de la cual pasó á Cristobal Colon y á sus descendientes: por merced de los Reyes Católicos y por ellos se ha poseido aun en nuestros dias.

Estas dos últimos personajes eran á no dudarlo los Ministros de Guerra y Marina aunque con facultades mas limitadas; y con un carácter peculiar. Tal es la administracion central que rigió á Castilla hasta fines del siglo XIV en que tuvo ya algunas variaciones, completándola en las provincias y en los pueblos los *Adelantados, Corregidores* y *Merinos* que al mismo tiempo que desempeñaban funciones administrativas tambien las ejercian judiciales.

(Se continuará).

DEMETRIO BETEGON GARCIA.

VARIETADES.

EL MIRIÑAQUE.

Nada me importa que use sus vestidos.
 Ha mujer con volantes, y que en ellos
 Haya caprichos bellos
 De los mas elegantes y escogidos.
 Ni tampoco me importa que escotado
 El vestido se lleve
 Por alguna polluela caprichosa,
 Sin arredrarla el hielo ni la nieve,
 Y sin temor ninguno á un constipado,
 Por creer que parece mas hermosa.
 Ni nada se me dá ver por la calle
 Cruzar una mujer con manteleta,
 Ni que se ajuste al talle
 Su graciosa chaqueta,

Ni que lleve en el pelo
De distintos colores
Lujoso adorno de galanas flores
Y cintas, ya de seda, ó terciopelo.
Miro sin irritarme á las mujeres,
Aunque se vistan de diez mil maneras,
Y lleven alfileres
Y brillantes pulseras,
Camisolines ricos
Y anchos ó estrechos en el cuello picos,
Con tal que no las halle
Saltando por la calle
Con el *azufrador*, ó el instrumento
Que miriñaque llaman,
Porque súbito siento
Que furia en mi interior ellas derraman.
Yo pienso, y muchos pensarán lo mismo,
Que el fatal miriñaque
Lo inventó Lucifer allá en su abismo;
Pues dirigiendo su infernal ataque
A alterar la armonía de este mundo,
E introducir la guerra,
Halló ese medio en su rincón profundo,
Que tan á su sabor la paz destierra.
Al ver á la polluela,
Que orgullosa y ufana
Se agita y se desvela
Por ostentar lo quiera su *Campana*,
¿Quién no la mira de rencor henchido?
¿Quién no clama contra ella enfurecido?
Muchos son los perjuicios que ocasiona
Ese terrible invento,
Y demasiado la mujer pregona
Que ya su corazón no está contento,
Si permanece en casa un solo instante
Por precisión cerrada,
Sin poder menearse acompañada
Del tan odioso *ahuecador* triunfante.
Dígame la polluela con presura:
¿Cuántas horas del día
Pasará en el bordado ó la costura,
Que hacer antes solía?
Antes, sin miriñaque, acostumbraba
A ayudar á criadas, á doncellas,
Y nada la costaba,
Y hoy pretende que todo lo hagan ellas.
Antes, sin miriñaque, con sonrisa
De placer se ocupaba en las labores,
Y hoy la dan mil sudores
Al hacer un pespunte en su camisa.
Antes, sin miriñaque, muy contenta
En su recinto toda una semana
Vivía, y hoy intenta
El salir por la tarde y la mañana.
Si en casa la encontráis algún instante,
¿Sabeis lo que está haciendo?
Mirad: ¡siempre delante
Aquel *globo* tremendo!
Es la *jaula* ¡oh dolor! que la consuela,
La que se halla arreglando la polluela:
Eh ahí su ocupación más favorita;
Traedla un calzoncillo,
Y vereis como grita
Furiosa, acalorada,
Tomando el estribillo
De que *lleven aquello á la criada*,
Y este tan brusco enfado
Jamás conseguiréis que se le aplaque:
¿Cómo alcanzar que quite de su lado
Sus delicias, su bien, su miriñaque?
Mirad cual se alborozó
Al ver la magnitud de su *instrumento*,
Cual disfrutó, cual gozó,
Cual saltó de contento
Al concluir de hacer su *media esfera*:
Con tiras ¡ay! de despreciable estera.
La alegría se pinta en su semblante;
La nueva jaula al punto la fascina,
Y corre en el instante
A pedir parecer á la vecina.
Y si á esta la parece
Que tiene algo de estrecho
El miriñaque aquel, en ansias crece
De la polluela el anhelante pecho,

Que no vive hasta hacerse jaula nueva,
Y el asombro de todos tras sí lleva.
¡Oh furor increíble!
¿Más solo la soltera aprisionada
Queda con esa moda irresistible,
O sucede lo mismo á la casada?
No extraño que te pasmes, alma mía,
Porque ¿quién, quién creyera
Que esa loca manía
Del tálamo la paz también altera?
Pero... ¿qué he dicho yo? ¿Habrá algún hombre
Acaso que se asombre
De ver cual se ha arraigado aquesta moda,
Cual cunde velozmente,
Cual forma el ansia toda
De la mujer, sin que dejarla intente,
De la propia manera
La casada, la viuda y la soltera?
¿Quién no vé sin cesar matronas que andan
Arrastrando sus jaulas con boato?
A sus tristes esposos ellas mandan,
Sin cuidarse de estar en casa un rato,
Que miren por el niño,
Y le hagan un cariño
Si es que llora y se irrita,
Porque tienen que hacer una visita;
Y de este modo lucen todo el día
De su adorada jaula la excelencia,
En tanto que el esposo con paciencia
Aguanta la infantil algaravía.
Descuidan las mujeres
Sus casas y quehaceres
Desde que el tal *embudo* se ha inventado,
Y le faltan al hombre tres botones,
O rotos siempre están por algún lado
Sus pobres pantalones,
O cuando menos piensa oye una risa
Que lanza un compañero,
Diciéndole que enseña la camisa
Por un ancho agujero
Del sobaco ó del codo....
Y ríe del marido todo el mundo,
Mientras su *amada* esposa, viendo todo,
Para poder coser no halla un segundo,
Y con su miriñaque el tiempo pasa
En andar sin cesar de casa en casa.
Pues si esto así sucede,
¿Quién con asombro puede
Decir que mal tamaño
Parece un increíble que acontezca?
Mejor diré que extraño,
Aun viéndolo crecer, que más no crezca.
¿Quién no toma al momento,
Por más que sea amargo y repugnante,
Cualquier medicamento,
Que le presta salud en el instante?
Pues ved cual las convida
A libertad cumplida
Esa terrible moda que cruzamos,
Y decid si podemos
Clamar que nos pasmamos
De tantos miriñaques como vemos.
No á la verdad; mejor direis conningo
Que ese *globo de viento*
Es solo de los hombres enemigo,
Es su mayor tormento,
Al paso que en sí tiene
Un don cuantioso para el sexo bello,
Pues con él la mujer solo hace aquello
Que bien la cuadra, que mejor la viene.
Cesemos de clamar porque perezca
Ese nuestro verdugo declarado,
Y porque más no cunda y más no crezca
Lo que ellas por su bien han adoptado.
Querer que tal fenómeno acontezca
Es querer un absurdo bien marcado.
No pretendáis que su furor se aplaque;
Mientras haya mujer, hay miriñaque.

REVISTA TEATRAL.

«Al escritor satírico llámanle la atención en el sol mas sus manchas que su luz; y sus ojos verdaderos microscópios le hacen notar la fealdad de los poros exagerados y las desigualdades de la tez en una Venus donde no ven los demas sino la proporcion de las facciones y la pulidez de los contornos.

FIGARO.

—¡Señorito!

—¿Qué es ello, muchacha?

—Aquí le *buscan* á usted.—¡Sí! pues mira no se que me haya *perdido*, porque soy mas visible que un farol de gas.

—¡Vaya, señorito, y que humor que gasta usted siempre!

—¿Qué quieres, chica; yo soy mas propio para un bautizo que para un entierro, y mejor manejo las estañuelas que un sentido land; pero vamos que tu bien la dabas á la *Traviatta* cuando esta mañana espumabas los pucheros.—Que *quie* V.; el que canta sus males espanta y....

—Tantos males te aquejan, chica.

—Es *al decir* muchos no; pero siempre *tié* una su *aquel*, que la retoza por el cuerpo; y en Dios y en mi ánima que no estaba yo esta mañana pá cantares con lo que me dijón en la compra.

—¿Qué te pasó, muchacha?

—¡Toma! que un señoritin de *espejuelos* me llamó género comun de dos; *misté*, señorito, yo probe si, pero honraa como denguna; y en cuanto á ser de dos pase, porque me *carleo* con el del *moro*, y escribo á Colas el dulzainero del pueblo; pero en cuanto á comun, ni dél, ni de dengun *silbante* de esos que comen el pan por *alquitara* y almuerzan café como en *cas de mis amos* los de la *Audencia*; y ahora que miento de Audencia ¿y esos señores que preguntan por usted?

Toma toma, muchacha, y que cabeza.. díles que pasen.

—Voy en un verbo.

Al poco rato abrióse la puerta de mi habitacion, y se presentó á mis ojos la compañía lírico italiana, que actúa en nuestra *casa-teatro*, con sus obligados tenores, sopranos, tiples, segundas, contraltos, baritonos, partiquinos y cuerpo de coros. Apenas divisé á la *troupe* me levanté de la silla y....—Mi Señora Doña Clelia Fortis de Babacci, tanto honor por esta casa!... Srta. Alexandri, bellissima Cherubini, tanto bueno por aquí: adelante, Señores, adelante y colóquense como puedan, que aunque la habitacion es pequeña, grande no se encontraria para albergar tanto bueno. Ustedes, Señoras, aquí, aquí, junto á mí; colóquense á mi lado, porque siempre fueron mis flacos las faldas y en ellas nací, y siempre me gusta que me mimen.—Señores coristas, ustedes... ¡ah! bien: se han colocado frente de mí, perfectamente, Señores, muy bien. Y ahora me permitirán ustedes que les pregunte á que debo el honor de que se dignen tomar posesion de una casa? V. Señora Babacci, como *prima donna*, que lo es, tendrá la amabilidad de contestar á mi pregunta?—Tiene fácil respuesta, caballero. Hemos sabido que es V. el *escolar* *Sonajas*, y sin prévio aviso nos hemos decidido á visitarle, á fin de que sin *lisonja*ni *parcialidades* nos manifieste sin rebozo como nos encuentra en el desempeño de nuestros *papeles*, hono r que creo nos dispensará, atendida su calidad de crítico, y por el cual le damos anticipadamente las mas espresivas gracias.El honor es mio, Señora Babacci, al encontrarme favorecido con una comision, que supone en mi *conocimientos* de que carezco; ya ustedes habrán notado que *Juan Sonajas* no *entiende una palabra de canto*; pero como á la mayor parte del público vallsoletano, por no decir á todos, le sucede tres cuartos de lo mismo, (aunque no tengan como yo la franqueza de confesarlo), de aquí que mi opinion deba ser la de todos; porque yo, Señores, soy persona de *gusto* y de ello voy dando algunos pruebas. Así pues conténtense con lo que hay que no es pedir peras al olmo; y críticos conozco yo que movidos darian bellotas; y no se ganó Zamora en una hora; y hoy por tí y mañana por mí, y poco á poco labra su casa el topo; y si alguno me *entiende* cálese y escuche, y si alguno se dá por aludido, con buen pan se lo coma, como decia nuestro Iriarte. Digo pues; que el público por regla general no es *inteligente* de *primó cartello* que es como si dijéramos que *ve* y *oye*, pero no entiende.—*Bravísimo, mio caro*, me contestó un *él* de lengua harba y bien peinadas melenas.

—A quién tengo el honor de hablar, preguntéle yo?

—O *signor Coselli basso absoluto, qui vint d'Italia* *scriturato* par Valladolid.—Pues bien, Sr. Coselli, la puntadita que yo tiraba al público está muy en su lugar; y V. se conoce que estaba en el suyo aplaudiéndome; pero yo *mio carísimo* estoy en el mio abriendo la sesion; y oigan ustedes y presten atención que aquí empieza lo bueno y Juan Sonajas á repartir mandobles. Y V. perdone, Sra. Babacci, y ustedes, Señoras, se servirán dispensarme que no comience por *ellas*; pero así se presenta la cosa: y venga acá el *Signor Coselli* el *basso cantante* y perdone mi atrevimiento si me meto criticar, llámeme *ignorante* si se enfada, y punto redondo y la vergüenza á un lado. Digo pues, que usted no tiene de *bajo* sino algo de estatura y muy poco de voz, la que á puro ahuecarse vendrá á degenerar en voz *amirínacada* y ya sabrá qué no rezan los figurines á la *dernier* con tales arrumacos.—Osté perdone Signor Sonajas, pero el público me ha coronado de *bravos*,—Sí, será muy; dicen por ahí que *vocaliza* V. muy bien y que posee la *mimica* á *merveille*; pero eso podrán decirlo unos *pocos inteligentes* que lo que es yo.... y se me ocurre una duda que V. creo resolverá. Dígame; en que consiste que teniendo mas barbas que un capuchino, salga á tablas mas mondo que un franciscano? Serán esas barbas de la naturaleza de las que tenía cierto *barbero, censor* algo mas autorizado que yo? (1)—O *mio caro*, cosas de los *peluqueros*, que me dan de *colore blanco*.

(1) El barbero que celebró el escrutinio en la librería del ingenioso hidalgo, y que con una barba hecha de la cola de un *buey bermejo* ayudó á Dorotea á sacar al caballero de la *Triste Figura* de los peñascos de Sierra Morena.

—Vamos... *sofitezas* como diría el buen *Sancho*. ¿Nadie de Vds. conoce á este famoso *gobernador*? Nadie aunque solo sea de oídas? Ah bien que todos ustedes son de *Italia la bella* país como ha dicho no se quien de príncipes, bandidos, cardenales, rameras y cantantes. Pero yo me engaño; Sr. Rodríguez donde anda V? Salga al frente, toque esos cinco y hable en cristiano. ¿Donde ha echado V. el trage de los dos ciegos?

—Le he cambiado por los de Isabel I. y condes de Urgel.

—Trages son esos, querido, de mucho oropel y poco fondo; sin embargo con ellos me parece V. lo que siempre: un jóven estudioso y modesto; cualidades ambas apreciables en un cantante; pero le encuentro á V. mucho mejor y me parece mas en su *cuerda* con los *des ciegos* y en su bien *caracterizado* papel de *Oscar*. Con todo vuelvo á repetir que tiene V. mucho adelantado para ser un buen cantante.

—Caballero V. me adula...

—No tal Sr. Rodríguez yo no adulo á nadie, antes bien seré demasiado riguroso en mis vapuleos; y en prueba de ello venga acá la señora Babacci esa *hada*, que nos *conmueve* y voy á darla una lección de solfa que ni D. *Rafael* si señora si; porque V. está jugando con el público como si fuera un *muñeco* y si ciertos *inteligentes* que la aplauden lo son, yo ni lo soy ni lo he sido, ni lo seré (muñeco) por mas que mi estatura me condene á vivir *pigmeo*. Y así aunque á juicio de los *inteligentes* canta V. como una calandria, y hace escalas sublimes y *gargeos* que ni el ruiseñor, vuelve á menudo los ojos donde no debiera; y lo mismo sonríe en el addio del *Rigoletto* (pongo *pa el caso*) como en el *libiamo* de la *Traviatta*; y es preciso que *sienta* V. mas y que tome sobre este punto algunas lecciones del Sr.....

—¿Donde está? ¡Oh Sr. Viani! V. si que es para Sonajas el *magó*, que le *conmueve*, el que mira en la música el *lenguaje del corazón* y no la modulacion de sonidos como la señora Babacci. Deme pues un abrazo reconózcame siempre como uno de sus apasionados admiradores y decididos partidarios.

—¡Oh carísimo Sonajas! gracias mil por la buena opinion, que de mi tiene forinada, pero no me reputo merecedor de tantas alabanzas. Mi voz no es agradable y.....

—El estudio suple por lo demas lo que á la opinion de *sentido* cantante, que V. para mi tenia añade ahora la de *modesto* tambien. Pero oiga V. señora Babacci ¿se ha quedado enfadada por lo que la he dicho? ¿Cuanto lo siento querida! No tuve de veras intencion de ofender á V., y solo si recordarla ciertos *lunarcillos* que se echan mas de ver porque están al lado de muchas bellezas; por lo demas el público suele ser una *ave tonta*, á quien se engaña con alpiste, vulgo monadas.

Y ahora que digo monadas, ven aquí tu *montísima* Micheli, querubín cuya melodiosa voz deleita mis oídos y cuya angelical figura trastorna mis sentidos, ven y acereate sin rebozo, que yo no soy el *consabido revisero* cuyo corazón debe ser algo menos impresionable que el mio. Dime por qué agradaste tanto las primeras noches y luego todos son contra tí?

—Eso, caballero, tiene fácil explicacion: me hicieron cantar óperas sin estudio, y como yo comienzo ahora mi vida de artista, imposible que pudiera cantarlas cual debiera.

—Vaya por Dios y que vueltas dan las cosas: pues

mira aquí entre amigos voy á aconsejarte que estudies mucho, mucho ¿Entiendes? Y que no te importen las *inteligencias del Norte* ni las *exigencias de la Union*: oye bien á Sonajas y serás con el tiempo una cantante algo mas tierna y sentimental que la señora Babacci, porque esta señora tiene tambien la picara costumbre de poner el *grito* en el *cielo*; y no vuelva á poner la cara seria mi señora Doña Clelia, porque yo soy tan libre en criticar como *otros* en aplaudir, y V. puede hacer de esta Revista el gusto que mas la plazca.

Pero vayamos examinando á la demas gente, que el tiempo vuela y la *Revista* se va afargando mas de lo que debiera: venga acá la señora Alexandri la linda tiple, que ha venido á hacer bambolear la bien sentada reputacion de mi señora Doña Clelia, y dígame en que consiste que me agrada mas en el *Rigoletto* que en la *Linda*.

—Yo caballero no se á que atribuirlo, porque ambas son de mi cuerda, quizás será porque se ensayó menos la segunda y las demas partes no me *acompañaron*.

—Vaya por Dios; pues mire V., hablando con franqueza, me ha parecido V. una tiple bastante buena, á juzgar por las dos partituras que ha puesto en escena y la auguro á V. en lo sucesivo una buena cosecha de aplausos como continúe por tan buen camino. Ojala que hubiera parecido *si piu passabile* el Sr. Ronzi.

—Venga V. acá, hombre, y no se me ande *ocultando* que somos por aquí gente pacífica y amiga de socorrer al desgraciado. ¡Ay Sr. Ronzi! que malo es darse á luz sin coche y sin mujer, que lo sepa gastar; ya verá V. ya verá como esta Revista me cuesta cada golpe de *ignorante* y de *soso* que no habrá mas que oír, y todo vendrá de los *pocos inteligentes Vallisoletanos* á quienes V. tan mal parece. Y vea V. lo que son las cosas, yo le tengo por una cosa regular siempre que me aclare una duda. Diga V. esa indisposicion en la *garganta* es parecida á aquel refran de *si non é veró é ben trovatto*? No se ruborice Sr. Ronzi, conteste V.

—Entonces es preciso confesar que es V. un artista de *corazon* al decir mio, y un buen *músico* al decir de los *pocos inteligentes*.

—Y de mi que dicen estos Sres.? me preguntó un individuo bastante entrado en años y metido en carnes.

—De V. Sr. Práctico que es un artista de mérito; pero vea V. que desgracia, siempre me toca á mi llevar la contraria empezando con mi patrona que tiene la costumbre de ponerme guisado para cenar. Por esto le diré que tengo del formado un juicio *misto*, óperas hay como el *Rigoletto* en que me gusta y otras como la *Traviatta* en que no le paso de dientes adentro, y sobre todo no puedo aguantar esas *vozarronas*, que tantos aplausos arrancan y que á mi maldita la gracia que me hacen. En este punto pudiera tomar lecciones del Sr. *Padovani*, artista de de voz agradable, de fáciles maneras y conocedor de la música como poco. Hagánle Vds. presente mis recuerdos, ya que no tengo el honor de verle por aquí; y con esto Sres. queda completo mi trabajo y Vds. satisfechos en sus deseos. ¿Qué murmullos son esos Sres. coristas? ¿Falta alguno!

Cono: Faltan la *Remorini*, el *caricato*

Los *coristas*, la *empresa* y el *teatro*.

—Bien Sres. *coristas*, esa *precision* me agrada y no que tener descontento á D. *Rafael*; y vamos á ci en-

tas: el coro de *doncellas* no es ni regular ni medio regular, todas con voces de *bandurria* forman un *tutti* que ni media docena de clueclas. El coro de *varones* es completo en cuanto cabe serlo: sin embargo debo recomendar á ciertos coristas, que son me parece esos dos *señores primeros* de la derecha que no se *estralimiten* ni se *entusiasmen* tanto; porque sus esfuerzos son bastante parecidos á los de aquel que se abotonaba el frac por las espaldas.

—Y de mí, caballero, qué se dice?

—¡Sra. Remorini! pido á V. mil perdones en haberla olvidado tanto tiempo: venga, venga acá la *Azuena sentimental*, la de *fáciles maneras* y la de genio verdaderamente artístico. De V. se dice no se que cosa de *estension y falsete* por los pocos *inteligentes*; pero á mí me parece V. bastante bien y no soy de los que la escasean los aplausos. Vamos, respire V. y ensanche ese pecho que no parece sino que estaba con miedo. ¡Señores! me van Vds. cogiendo cierta prevención que maldita la gracia que me hace.

—No seré yo Sr. Sonajas.

—Y quien es V.

—El Sr. Morelli buffo-caricato.

—Ola ola buena pieza, y es V. el que no hace caso de la crítica.

—Nada, nada; soy poco susceptible y en punto á *criticos* soy un guardacanton, por un oído me entra y por otro me sale, porque entiendo que los *criticos* son como Dios les ha hecho, y... en fin porque *nuestros papeles* á unos les parecen payasadas y á otros cosas muy buenas, sin considerar que el mas difícil papelal decir de Cervantes es el de *tonto*, porque ninguno lo es.

—No y á V. bien se le conoce.

—Que quiere V., así se agencia uno la vida, porque cuando yo me contraté era...

—Basta, basta, respetemos la vida de los otros.

Coro: Si que no son cosas buenas
Meterse en vida ajenas.

—No lo es en verdad, Sres. Coristas, y sin embargo yo la voy á dar contra el teatro, contra los abonados y contra todo: agucen pues el oído que ahora vá lo mejor: sería de desear y se lo recomiendo á *ciertas y ciertos* abonados que tengan un poco mas de consideracion con el *público de segunda* y no quieran convertir tan pronto los *palcos principales* en *palcos plateas*; aguardéense pues un rato que ya se construirá el teatro nuevo y tendrán *plateas*, y sino *aguantéense, atéense la lengua y coriéense la vanidad*. Y respecto al nuevo ó viejo teatro ruego á *cierta persona* que no se queje á Dios ni al diablo de que corran rumores de *hundimiento*; porque hace mucho, mucho tiempo allá cuando se *hundia* uno de nuestros códigos políticos, que quiso tambien hacerlo la *casa-teatro* sin duda para dar *golpe* y de entonces acá está en *statu-quo*.

Y con esto, Señores, hemos terminado me parece ¿Falta alguno? ¿Tiene alguien que hacer reclamaciones?

Coro: Falan máquina y pintor
Orquesta y apuntador.

—Señores coristas basta, basta que yo no entiendo de música una nota y pueden dejarse á un lado los dos últimos prógimos; sin embargo las condiciones *acústica* de la *casa-teatro* (se es como si digéramos *entresuelo-redaccion*) me hacen oír mas de lo que

quisiera los timbales y ciertos instrumentos de viento que hasta los sordos hablan; pero esto no es culpa de nadie mas que de la *casa-teatro*; el apuntador se está muy bien en su covacha y nada tengo que hacer con él. La *maquinaria* está ó suele estar bien servida y el *pintor* que en este momento no recuerdo como se llama, es lo mejor que tiene Diestro bajo sus órdenes. Conocedor como pocos escenógrafos del claro oscuro ha enriquecido la *casa-teatro* con magnificas decoraciones que bien valen la *pequeña retribucion*, que por ellas recibe. Y me parece que con esto será bastante. ¿Eh Sres. coristas?

Coro: Basta, basta, basta, basta

Nada falta, nada falta

—¿Como qué no, Señores? Si á Vds. no les falta á mí sí: ofrecerles mi reducida habitacion y mi *inutilidad* como decimos los de por acá.

Tutti: Todos se lo agradecemos

Y tambien nos ofrecemos....

—Nada, Sres., nada hay que agradecer y.... Adios mi Sra. D.^a Clelia—simpática Querubina adios—ya lo sabe V. Sra. Remorini—Señorita Alexandri memoria á la naranjera.—Esta es su casa Señores.—Adio carísimo.

—Adios Sres. pueden Vds. mandar cuanto... cuidado con la escalera que es estrecha.—Adio Sonajas.

—Adio, Adio—Vayan Vds. con Dios Señores.

—Y despues de tanto *adios* cerré la puerta cansado de tanto criticar, que es como dice mi muchacha, meterse á ojalatero sin saber estañar.

Y aquí se me acabó la *partitura*.

Adios, lector amable, siempre tuyo

Como sabes... el cetera. Y concluyo.

Como Breton cuando escribió á Ventura.

MISCELÁNEA.

—¿Quieres una gacetilla?—Allá te va sin tardar—¡Bravo! me empiezo á parar—En la primer redondilla.—Tenemos lluvias de Abril—Vicutos flojos y sol claro.—Buen tiempo para el que avaro—Espera cosechas mil.—Hoy que el telégrafo juega.—Es ya noticia muy vieja—Con sus puntos de conseja—El pretendiente y Ortega.—Y son los preliminares.—Viejos en su narracion.—Discutirlos no es cuestion—para *Ensayos Escolares*—Y pues que no hay que contar—Nuevo en una gacetilla—Vamos, fuera de Castilla,—un rató á disparatar.—Era morirse de risa—Ver á Roma hacer calcetas—Y Francia haciendo piruetas—Con la Saboya en camisa.—Aunque coja corre á misa—El Austria de largo velo.—Pero encuentra á Maquiavelo—Echando mil bendiciones.—Conoce sus intenciones—Y dice aguda ¡A tu abuelo!—Despiertase España ufana—Y al ponerse de trapillo—La enloda y tuerece un tobillo.—Una maldita tartana.—Crisis de café en la Habana—Y en las Islas Chafarinas.—El libre-cambista Espinas—Salta loco de contento—Compra en Sheffield un pimiento—Y paga dos esterlinas—Juega Londres á las mecas—Con las Indias Orientales—Mientras diez y nueve reales—Hacen á un Domine muecas.—Desde la torre en Vallecas—Se vé un nuevo reino en zancos.—Mal tabaco en los estancos—En Nápoles se dan... planes—En Fez se venden raglanes—Y en el Perú burros blancos.

Por todo lo no firmado.

EL EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES RODRIGUEZ.